

VI. INFORME BREVE DE GOBIERNO CORPORATIVO

A la Comisión de Buen Gobierno, por encargo de los miembros de dicha Comisión.

FEMEVAL aprobó en Asamblea General celebrada el 19 de Diciembre de 2007 su Código de Buen Gobierno, en el que se establecía la creación de una Comisión de Buen Gobierno a la que se le encomendó velar por el cumplimiento de dicho Código. Para llevar a cabo este trabajo, la Fundación ÉTNOR (ética de los negocios y de las organizaciones) participa desde la puesta en marcha de dicha comisión como entidad independiente encargada de realizar anualmente un Informe de Gobierno Corporativo.

Para la realización de este Informe se han analizado las tres organizaciones que conforman la Federación FEMEVAL, a saber: el propio FEMEVAL, la Fundación FEMEVAL y GESTRAM SLU.

A tal fin, ÉTNOR ha evaluado, a través de un *Formulario*, las políticas y prácticas de Buen Gobierno puestas en marcha durante 2017 por parte del Grupo FEMEVAL, en relación con su transparencia, participación, toma de decisiones y seguimiento. Además, se ha analizado también, a través de las encuestas a empleados y asociados, la percepción que tienen sobre la implantación de estos temas en la organización, así como los principales indicadores de gestión basados en los parámetros del modelo EFQM.

El trabajo se ha realizado siguiendo los principios y estándares sobre Buen Gobierno generalmente aceptados y, teniendo éstos en cuenta, nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del Buen Gobierno del Grupo FEMEVAL, para lo cual se han realizado, además, análisis selectivos de diversa documentación.

En nuestra opinión, las políticas y prácticas puestas en marcha durante 2017 en materia de Buen Gobierno expresan el reiterado y sólido compromiso del Grupo FEMEVAL con la implantación de su Código de Buen Gobierno. Se destaca en el área de *transparencia* la puesta en marcha de una nueva página web más intuitiva y accesible, con información actualizada sobre la estructura de Buen Gobierno y Responsabilidad Social del Grupo. En el área de *participación* remarcamos la apuesta reiterada por la categoría “Buenas Prácticas en Responsabilidad Social Empresarial” dentro de los Premios FEMEVAL; y en el área de *toma de decisiones* resaltamos la obtención del sello “Fent Empresa. Iguals en Oportunitats” de la Generalitat Valenciana por el Plan de Igualdad 2017-18. A su vez, para seguir avanzando en estos ámbitos recomendamos continuar apoyando los planes de digitalización de la industria valenciana, así como seguir desarrollando temas innovadores de ética y RSC tanto para sus trabajadores, asociados como proveedores.

Valencia, 22 de junio de 2018



Fdo.: Martha M. Rodríguez C.

Gestión de Proyectos de la Fundación ÉTNOR